

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación



undo

Opinión.com.bo

LA PATRIA

Página SIETE.bo

El Día

nuevo
Sur
Se habla pero no se rompe

ARIO

eldeberdigital.com

LA PRENSA .com

laRazón
EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

Los Tiempos.com^{beta}

CONTEO .com

EL M
DIA

Haga clic y visite la página principal de cada periódico



- **Bolivia registra 7.371 nuevos casos y 30 decesos en el tercer día de 2022** Las cifras de nuevos contagios en el país continúan en cifras rojas, pues se han presentado 7.371 casos nuevos y 30 decesos en este inicio de semana en Bolivia.
- **Bolivia bate récord de vacunados en un día, pero los contagios no bajan de 7.000** El tercer día de este 2022 Bolivia registró un nuevo récord de vacunas aplicadas, debido a la exigencia del carné de vacunado en el país. Fueron 145.296 personas vacunadas, mientras que los contagios por Covid continúan en ascenso, pues se detectaron 7.371 casos, una de las cifras más altas de la pandemia.
- **En semana récord, cuatro personas se contagian covid cada minuto** El número de positivos de coronavirus superó los 30.000 en una semana de la cuarta ola, cifra récord comparada con la primera, segunda y tercera ola.
- **Gobierno señala que demandas de antivacunas no tienen sustento y solo buscan confundir a la población** El ministro de Justicia asegura que las acciones populares y los amparos no surtirán ningún efecto. Desde ayer se comenzó a exigir el certificado de vacunación en instituciones privadas y públicas
- **Gobierno volverá a reunirse con sectores que rechazan los decretos de vacunación** El Gobierno nacional volverá a convocar a una reunión a los sectores sociales que rechazan los decretos supremos 4640 y 4641 para explicar, de manera técnica y científica, la importancia de la inmunización contra el COVID-19, informó este lunes la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.



- **Los casos de Covid-19 suben 130% y vacunación en 5% en una semana** Durante el ascenso de la cuarta ola de Covid-19 en Cochabamba, los contagios aumentaron en un 130 por ciento en una semana, del 26 de diciembre al 1 de enero. En tanto, la vacunación se incrementó en un 5 por ciento, informó ayer el Sedes.
- **Sedes reporta 584 casos de Covid-19 en Cochabamba, 53 en niños** El Sedes reportó este martes que el 3 de enero el departamento registró 584 nuevos contagios de Covid-19 con una tasa de positividad de 30 por ciento y 53 casos se notificaron en niños.
- **COEM Cochabamba ve predominio de variante delta y ratifica horario por 7 días** Tras analizar la situación epidemiológica e identificar que en Cercado aún predomina la circulación de la variante delta de la Covid-19, el Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) determinó ayer mantener horario de circulación por los próximos siete días y emitió otras tres disposiciones apuntan a reducir el índice de contagios.
- **Aníbal Cruz: "Si nosotros confinamos, estamos dañando la economía"** El Secretario de Salud de la Alcaldía de Cochabamba, Aníbal Cruz, explicó hoy los motivos por los cuales no se han modificado los horarios de circulación en la ciudad, tras la reunión del COEM, y se ha establecido otras medidas para mitigar los contagios de coronavirus, que en los últimos días en el Departamento.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Los cinco objetivos del sector productivo para reactivar la economía en 2022** El reto es que este año se logre la tan ansiada recuperación económica. Desde el sector productivo hacen varios planteamientos:
- **ASOBAN: Transferencias electrónicas alcanzaron 65 mil millones de dólares hasta noviembre de 2021** La inclusión financiera avanza a paso firme, el número de cuentas y de prestatarios continúa en aumento; el uso de la banca electrónica es cada vez mayor.
- **El desconocido mundo de las acciones en Bolivia** Hoy en día, hablar del Mercado de Valores, de la Bolsa de valores, específicamente sobre el mercado de acciones (denominados valores de renta variable), es un tema muy poco conocido para las empresas en Bolivia, y menos conocido aún para los inversionistas.



- **Organismos externos prevén 3,5% de crecida de PIB; el Gobierno, 5,1%** Mientras que el Gobierno nacional proyectó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5,1 por ciento para este 2022, los organismos internacionales y los economistas independientes calculan que el país tendrá un crecimiento de sólo 3,5 por ciento, al no contarse ya con el “efecto rebote” para esta gestión.
- **Bolivia registra un superávit en su balanza comercial a noviembre 2021** A noviembre de 2021, el saldo comercial de Bolivia registró un superávit acumulado de 1.729 millones de dólares, contrario a similar período de 2020, cuando se presentó un déficit de 26 millones de dólares, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE).
- **ASFI instruye reparto solo del 50% de utilidades del sector financiero** La circular está destinada a los bancos múltiples, pyme y entidades de vivienda. Las instituciones de desarrollo deben capitalizar el 100% de las utilidades netas de 2021
- **Inversión de petroleras a la baja cinco años, sugieren triplicarla** Según YPFB, en 2017 las inversiones capitalizadas bajaron a \$us 298 millones, en 2018 sumaron \$us 366,7 millones, en 2019 \$us 505,5 millones y en 2020 \$us 246 millones.
- **Bolivia sin políticas claras para encarar la integración comercial** Bolivia mejoró sus ventas en 2021, y logró un superávit comercial, de la mano de los commodities y de los productos no tradicionales, en especial agropecuarios, pero todavía tiene muchos desafíos a cumplir, puesto que las políticas aplicadas por la actual Administración del Estado todavía no son claras, debido a las restricciones que aplica y la falta de nuevos mercados, y los empresarios piden mayor facilitación para mejorar las exportaciones y aprovechar el buen momento internacional



- **Uno de cada dos celulares bolivianos es de Entel** Más de 6 millones de clientes registrados en telefonía móvil consolidan el liderazgo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) con el 51,2 por ciento del mercado nacional, según un balance realizado por el gerente general de esa compañía estatal, Roy Méndez.
- **Seis implicados en caso de acciones de Elfec reciben penas de hasta 10 años** Seis ejecutivos y extrabajadores de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (Elfec) implicados en la presunta compra-venta irregular de acciones de la empresa recibieron penas de entre cinco y 10 años.
- **Manfred cerró 2021 con la ejecución más alta en tres años** El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, cerró 2021 con la ejecución presupuestaria más alta en los últimos tres años, del 81 por ciento, afirmó ayer en un breve balance de sus siete meses al frente del municipio.



- **Justicia pide más recursos y respeto a la independencia; Arce ve un sistema “obsoleto”** El presidente prometió la participación de “todos los sectores” en la cumbre de marzo. El ministro Iván Lima anticipó la visita de un relator de la ONU antes de ese evento. Una propuesta ciudadana plantea ajustar la Constitución Política del Estado
- **Gobierno demanda justicia por 2019 y anuncia reforma judicial** Ayer se inauguró el año judicial 2022 bajo la demanda del Gobierno de “memoria, verdad y justicia” para las víctimas de la crisis poselectoral de 2019 y la intención de la transformación del sistema mediante una reforma y que se delinearán en una cumbre en marzo de este año.
- **Anuncian la llegada del Relator de la ONU a Bolivia para evaluar la independencia de la Justicia** "Pocos Estados admiten que venga un relator a evaluar la independencia de la Justicia, a evaluar cómo estamos mejorando y cómo estamos transformando la Justicia de manera respetuosa entre los órganos", subrayó Lima.
- **Ocho ministros en la mira del MAS por no tener militancia y ya piden su destitución** Los más golpeados son Iván Lima, Eduardo Del Castillo y Rogelio Mayta. Los cocaleros de Chapare, campesinos, interculturales y legisladores exigen a Luis Arce que cambie su gabinete. Algunos ministros se enfrentaron a Evo Morales



- **Régimen Penitenciario dice que "recién" recibió la orden de traslado de Pumari** La Dirección de Régimen Penitenciario informó este lunes que "recién" recibió la orden judicial para el traslado de Marco Pumari al penal de Cantumarca, en la ciudad de Potosí.
- **Áñez va a audiencia y le niegan la libertad con los mismos argumentos: riesgo de fuga y obstaculización del caso** El Ministerio Público, ante el supuesto riesgo de obstaculización, ensayó un nuevo argumento y dijo que falta tomar la declaración de Luis Fernando Camacho y es en ese testimonio donde podría influir la expresidenta
- **Áñez debe seguir presa y su defensa va a vía internacional** En audiencia judicial, la expresidenta Jeanine Áñez sostuvo que se encuentra en la indefensión, por lo cual llevará su caso a instancias internacionales donde espera tener justicia.
- **Jeanine Áñez: «Estoy en una total indefensión»** La justicia rechazó ayer nuevamente la libertad y ratificó la detención preventiva de la expresidenta Jeanine Áñez por el caso golpe de Estado I, en el que es acusada de sedición, conspiración y terrorismo.
- **Tiburones contra peces gordos: Sosa y Fernández se acusan por corrupción** La Fiscalía anunció que analizará el contenido de las cartas de la exalcaldesa difundidas en redes sociales, y reprogramó la declaración de Jhonny para que se haga en unos 15 días por el caso ítems.



- **Subsanar memorial en busca de que Evo declare** El concejal de Santa Cruz de Comunidad Autónoma (C-A) Federico Morón manifestó que ayer subsanaron las observaciones de la Fiscalía para que el expresidente Evo Morales sea citado a declarar por el caso de los ítems fantasmas. Esto debido al lazo que había entre el exmandatario y el exalcalde Percy Fernández.
- **Fiscalía emite orden de aprehensión contra Waldo Albarracín** La Fiscalía emitió una orden de aprehensión contra el exrepresentante del Conade, Waldo Albarracín, debido al presunto abandono de una mujer embarazada, según un reporte del canal estatal Bolivia TV.
- **Castellanos irá a juicio por el caso puente caído** El exalcalde Edwin Castellanos, del MAS, se sentará en el banquillo de los acusados el 10 de enero para enfrentar el juicio oral por el caso del puente caído en la avenida 6 de Agosto e Independencia en 2015.
- **Guillermo Parada culpa a su hermano; alistan extradición** La Fiscalía General del Estado tramita la extradición de Guillermo Parada, quien se encuentra con detención preventiva en Panamá desde el domingo tras su retención el 30 de diciembre cuando estaba en un vuelo hacia EEUU y en Bolivia tiene una orden de aprehensión por el caso ítems fantasma.
- **"Ya no existen ítems fantasmas en la Alcaldía cruceña", afirma la directora de Transparencia** "Ya no existen ítems fantasmas en la Alcaldía cruceña", asegura de forma categórica la directora municipal de Transparencia, Adriana Pedraza al señalar que, de los más de 10.000 funcionarios que contaba la comuna, ahora se ha limitado a casi 8.000, es decir, que se ha retirado a 2.000 funcionarios.



- **Denuncian que 4 exconcejales del MAS tenían cuotas en la alcaldía de Santa Cruz**
Uno de los exconcejales que están en la mira negó que tuvieran espacios en el Ejecutivo municipal. También expresó que jamás entablaron un acuerdo con SPT.
- **Sosa continuará aislada hasta el viernes; Fiscalía evaluará todas sus cartas que se publican en redes** Desde el sábado, Sosa se integrará al PC-2, que es el sector destinado para mujeres mayores de 17 años. En este pabellón cumplirá los días que le restan cumplir de los 120 que determinó la autoridad jurisdiccional.
- **Camacho ratifica denuncia por supuesto desvío de dinero de la Gobernación para la campaña de Roly Aguilera** El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, acudió ante el Ministerio Público para prestar su declaración sobre la denuncia que presentó el gobierno departamental respecto al supuesto desvío de recursos públicos para la campaña electoral del candidato de Demócratas a la Alcaldía cruceña, Roly Aguilera.



- **Participación del Estado en la economía** La participación del Estado en la economía es muy importante, ya que de esta instancia depende el éxito del desempeño económico de un país, donde el mercado, el sector privado y público participan juntos bajo normas de regulación y con mecanismos de asignación y distribución de los recursos con los que cuenta la sociedad. Por tanto, el desarrollo económico no solo depende de las transacciones económicas realizadas en el mercado por el sector privado, sino también de los bienes y servicios, de las leyes y normas, de la salud y educación, del bienestar social, de la infraestructura, entre otros, que son proporcionadas por el Estado, que contribuyen en la distribución de la riqueza para disminución de la desigualdad y pobreza fundamentalmente.
- **Doble protección** La Constitución Política de 1938 en su artículo 121 señalaba que “el trabajo y el capital, como factores de la producción, gozan de la protección del Estado”. El 24 de mayo de 1939 se promulga el decreto ley que regula las relaciones laborales, el mismo que el 8 de diciembre de 1942 es elevado a rango de ley bajo el nombre de Ley General del Trabajo (LGT). La actual Constitución del año 2009 no se aparta del constitucionalismo social inaugurado en 1938, sino que lo profundiza. La protección al trabajador está inserta en la LGT, la misma que ha sido parchada en los últimos ochenta años con normas que la reglamentan, complementan y amplían la protección al trabajador. Muchas de ellas cometen una serie de errores filosóficos en su afán de proteger en demasía a la parte laboral. Pero este aspecto no lo vamos a discutir hoy. Se dice que en política o en la religión las personas asumen una posición por convicción y no por la razón. Lo que intentaré en esta oportunidad es polemizar con algo que está ocurriendo en los últimos años y que está afectando en la fluidez y transparencia que deben tener las relaciones laborales. Me refiero a la doble protección o a la distorsión de las relaciones laborales que se producen en la administración de la justicia laboral. Tampoco pongo en cuestionamiento la protección al trabajador.



- **Litio: No es tiempo de las cosas menudas** No hay peores palabras que las que no se terminan de decir. Este año el mundo dirá adiós al petróleo y dará la bienvenida definitiva al litio. Será también el inicio de una gran crisis acompañada de grandes cambios tecnológicos principalmente en los campos de las energías renovables, la propulsión eléctrica en la industria automotriz global, la inteligencia artificial y la computación cuántica.
- **Arce, bajo presión masista** Catorce meses después de haber inaugurado su mandato, el Presidente del Estado parece estar en un momento especialmente delicado, pues debe encontrar el equilibrio entre las presiones de su partido, las urgencias inminentes de una gestión que se perfila complicada, especialmente en el tema económico, y la conducción de un equipo de gobierno que hasta ahora se ha mostrado carente de cohesión.
- **Tus corruptos, mis corruptos, nuestros corruptos** Cuando se habla de corrupción, una de las primeras reacciones en el sistema político es mirar a la vereda del frente para apuntar con el dedo, responsabilizar a los del bando contrario, y salir en defensa de los propios, como si la corrupción dentro de la casa propia no fuera tan grave como la que se comete en casa ajena.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia